

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table listing subscription rates: An Almería, un mes, 1'50; Provincias, trimestre, 5'00; Extranjero, id., 10'00; Número suelto, 0'05; Idem atrasado, 10'00; Para revendedores, 25 ejemplares, 7'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table listing advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9, 1'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id., 1'00; En 4.ª plana, id. id., 0'30; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

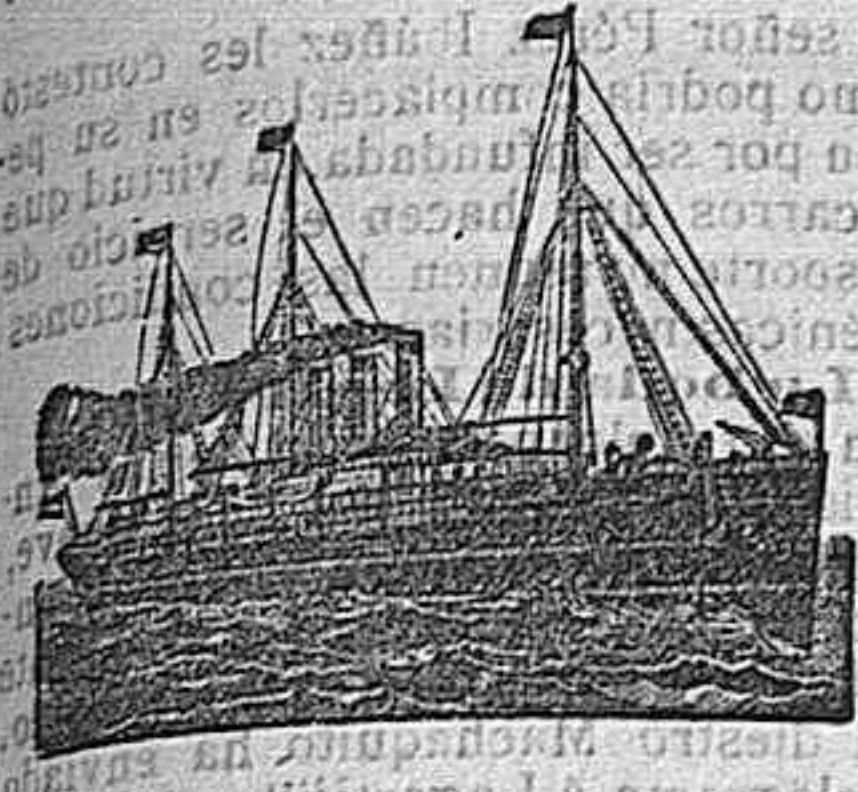
PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores fruteros de la "Austro Americana" PARA NEW YORK Y PHILADELPHIA



El nuevo y rápidísimo vapor de doble hélice "GEORGIA" está en este puerto tomando barriles para dichos destinos. Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON.

Los Presupuestos Municipales.

LA JUNTA DE ASOCIADOS

A las tres de esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Municipal que ha de discutir y sancionar los Presupuestos de la ciudad para el año próximo.

La Corporación popular aprobó días pasados, sin discusión apenas, la obra económica de su Comisión de Hacienda. Como ésta necesita, por disposición expresa de la ley, la sanción de la Junta Municipal, convocada para hoy, Concejales y Asociados podrán examinarla más detenidamente en la sesión de esta tarde, para llegar en ella a la posible perfección.

Revisten los Presupuestos municipales grandísima importancia para la vida de la ciudad. Como que en ellos está consignado, en escuetos guarismos, su desarrollo y su engrandecimiento futuros!

Como se relaciona con el ornato, la higiene, con la instrucción, con lo que puede hacer de nuestro pueblo una urbe espléndida y culta, allí tiene, en las cifras del Presupuesto municipal, su origen y su asiento. Si han de expropiarse, en el próximo año, algunos de esos edificios vestueros que afean la población y le dan aspecto de lugar anejo; si han de abrirse a la circulación y al tráfico nuevas vías; si han de mejorarse nuestras calles con nuevos pavimentos; si han de cuidarse con esmero del saneamiento y de la limpieza de Almería; si han de fomentarse la enseñanza—esa otra limpieza del espíritu que le libra de la roña de la incultura—, preciso es que cuente, ante todo, la ciudad, con un presupuesto bien dotado, cuyas sumas orientaciones, inspiradas en el progreso de nuestro pueblo, permitan la realización de aquellos proyectos, acariciados por todos los almerienses de buena voluntad.

Por eso es "deber ineludible", así de "Asociados como" de "Concejales", asistir a la sesión de hoy, en la que han de discutirse los Presupuestos municipales de 1909; y nosotros, desde luego, les exhortamos a que no dejen de él de jactancia, que sería censurable, permaneciendo alejados de la Sala capitular en ocasión tan decisiva para la vida de la ciudad en el año que se avecina.

Por nuestra parte, deseados de facilitar a todos el conocimiento detallado de esos Presupuestos, al cual no cabe negar casi nunca con una rápida alocución las cifras que le constituyen, publicamos íntegro, a continuación, el proyecto ya aprobado por el Ayuntamiento, a fin de que pueda ser detenidamente estudiado.

La opinión de El Radical sobre los varios problemas que el presupuesto plantea, quedó ya expuesta oportunamente. Toca ahora a la Junta de Asociados sentar su criterio y mejorar—en cuanto la situación del erario municipal lo consista, el proyecto de presupuestos que insertamos a continuación:

Table of municipal income (INGRESOS) with columns for category and amount in pesetas.

Intereses de inscripciones. Líquido que se percibe por los intereses correspondientes a cada anualidad de las inscripciones intransferibles por los bienes de propios enajenados. 10.516'76

Intereses de la Caja de Depósitos. Líquido que se percibe por el depósito necesario en metálico, de 3.918'42 pesetas al 4 por 100, procedente de la tercera parte del 80 por ciento de los bienes de propios. 134

CAPÍTULO TERCERO.—IMPUESTOS. Pesas y medidas. Por lo que ha de producir en arrendamiento o por administración el arbitrio sobre pesas y medidas de uso voluntario durante este ejercicio, con arreglo a la tarifa correspondiente. 1.500

Puestos públicos. Por lo que se calcula que ha de producir en arrendamiento o por administración el arbitrio sobre mesas y casetas del Mercado, alhóndiga y puestos públicos, con arreglo a la tarifa correspondiente. 67.000

Por lo que se calcula ha de producir el reconocimiento de pescado o marisco, que fresco o salado ó sometido a operaciones culinarias se destina a la exportación, cualquiera que sea la forma de envase que se emplee y con sujeción a la tarifa oportuna. 250

Por id. id. el arbitrio sobre la venta del verde durante este ejercicio, con arreglo a tarifa. 3.180

Por id. id. sobre silleros, mesas y veladores en la vía pública, con arreglo a tarifa. 1.610

Por id. id. sobre la instalación de casetas y puestos en el Real de la Feria durante los días en que ésta se celebre, con arreglo a tarifa. 500

Por id. id. la instalación de tableros para anuncios en la vía pública, con arreglo a tarifa. 273

Por lo que se calcula que ha de producir los kioscos para la venta de periódicos, quincalla, etc., a razón de 25 pesetas uno por año. 125

co pesetas para un carro por cada mes. 3.500

Por id. id. para circular por los ferros por la vía pública, a cinco pesetas cada uno por año. 500

Por lo que produce la sustracción de la limpieza de pozos negros. 1.000

Cementerios. Por lo que se calcula que ha de producir los cementerios propiedad del Ayuntamiento, según tarifa. 8.000

Por id. del 15 por 100 sobre el impuesto de cada conducción de cadáveres en los coches, fúnebres. 1.500

Guardas de campo. Por lo que se calcula que ha de producir los derechos de licencia para guardas particulares jurados, a 10 pesetas una. 10

Licencias para construcciones. Por lo que se calcula que ha de producir las licencias para aperturas de zanjas en las calles, para la colocación de tuberías, cables, etc., a razón de 0'50 ptas. por metro lineal. 100

Item id. de licencias para edificar y huecos. Por lo que se calcula ha de producir el arbitrio impuesto sobre rejías salientes de las fachadas cuya altura sea menor de dos metros desde la acera, según tarifa. 20.000

Por id. id. el arbitrio por la ocupación de terrenos de la vía pública con escombros y materiales, según tarifa por metro cuadrado, por mes ó fracción de mes. 500

Licencias para no construir. Por lo que se calcula ha de producir el arbitrio impuesto sobre solares. 500

Establecimientos peligrosos, insalubres é incómodos. Por lo que se calcula que ha de producir el impuesto establecido sobre los establecimientos mencionados, según tarifa. 17.550

Establecimientos. Por donativos ó legados que pueden realizarse durante el presente ejercicio. 10

Gabinete micrográfico y cámara de desinfección. Por lo que se calcula ha de producir la tarifa de derechos de análisis y desinfección que se verifique por dicho gabinete. 100

Por lo que se calcula que ha de producir la corteja y poda del arbolado público. 50

Eveniales é imprevisos. Por lo que se calcula que ha de producir este concepto, durante el presente ejercicio. 500

Cesión de terrenos en la vía pública. Por lo que se calcula que ha de producir la venta de terrenos en la vía pública, por consecuencia de la rectificación de líneas que se haga en las nuevas edificaciones, como asimismo los que por cualquier otro concepto fuesen necesarios enajenar en virtud de acuerdo del Ayuntamiento. 250

Por lo que se calcula que ha de producir la venta de efectos inútiles de este ramo, incluso los despojos de cualquier derecho que se haga, apropiación forzosa ó por otro concepto. 50

Alquileres de la Audiencia. Por la mitad del alquiler del edificio ocupado por la Audiencia provincial correspondiente a este ejercicio que debe abonar la excelentísima Diputación provincial, según lo dispuesto en la real orden de 26 de Diciembre de 1907. 3.500

Recargo de la contribución de Subsidio. Importe del 40 por 100 del recargo autorizado por virtud de la Ley de 3 de Agosto último y real orden circular del 9 del mismo mes relativa a la degravación de los viños. 78.861'34

Recargo en el impuesto de Consumos. Por el recargo de 100 por 100 sobre la tarifa de Consumos con aumento producido en la sustracción. 612.588'68

tricidad y carburo de calcio. 4.500

Por las tres décimas sobre aguardientes, licores, alcoholes y cervezas. 21.774'03

Por el impuesto sobre viños generosos. 2.500

Reintegros de pagos en debidos. Por lo que se verifique por este concepto. 500

Un secretario con el haber anual de. 6.000

Un oficial mayor. 4.000

Un oficial primero. 2.500

Un oficial segundo. 2.000

Un auxiliar de secretaria. 2.000

Tres auxiliares primeros a 1.250. 3.750

Material de escritorio, papel sellado y presentación de los mozos ante la Comisión Mixta por el oficial del Negociado. 750

Honorarios a los médicos, (por reconocimientos). 1.000

Elecciones y rectificación del Censo. Por los gastos que se ocasionen este año. 1.500

Limpieza y fregado de suelos de la Casa Ayuntamiento. 270

Adquisición de efectos para limpieza y servicio de aguas para las oficinas. 200

Manguitos, tubos y material de alumbrado. 250

Alumbrado por electricidad ó gas de la Casa Ayuntamiento. 1.500

Aquiler de carruajes de plaza para el servicio municipal. 500

Equipo de maceros y porteros. Reposición de vestuarios y equipos. 250

Papel de multas; 10 por 100 para la adquisición de papel de multas. 100

la conservación y reparación del mobiliario existente en las oficinas y dependencias del Ayuntamiento y adquisición del que se considere preciso. 5.000

Quintas. Material de escritorio, papel sellado y presentación de los mozos ante la Comisión Mixta por el oficial del Negociado. 750

Honorarios a los médicos, (por reconocimientos). 1.000

Elecciones y rectificación del Censo. Por los gastos que se ocasionen este año. 1.500

Limpieza y fregado de suelos de la Casa Ayuntamiento. 270

Adquisición de efectos para limpieza y servicio de aguas para las oficinas. 200

Manguitos, tubos y material de alumbrado. 250

Alumbrado por electricidad ó gas de la Casa Ayuntamiento. 1.500

Aquiler de carruajes de plaza para el servicio municipal. 500

Equipo de maceros y porteros. Reposición de vestuarios y equipos. 250

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes categories like 'Retribuciones', 'Alquileres de escuelas', 'Premios y subvenciones', 'Beneficencia', 'Animales dañinos', 'Mercados', 'Cementerios', 'Personal', 'Materiales', 'Cargas', 'Pensiones', 'Socorro y conducción de pobres transeúntes'.

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes categories like 'Establecimientos benéficos', 'Alquiler de una casa y obras necesarias', 'Personal', 'Materiales', 'Alumbrado', 'Subvenciones', 'Servicios farmacéuticos', 'Entretimiento de edificios', 'Caminos vecinales', 'Fuentes y cañerías', 'Maderero', 'Mercados', 'Profesores facultativos', 'Cementerios', 'Urinarios', 'Socorros domiciliarios', 'Auxilios benéficos', 'Pensiones', 'Cárcel del partido', 'Subvenciones para la obra de la nueva cárcel', 'Función y festejos', 'Pensiones', 'Socorro y conducción de pobres transeúntes'.

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes categories like 'Expropiaciones', 'Lifigios', 'Suministros al Ejército', 'Contingente provincial', 'Mesta de ganaderos', 'Contribución de fincas', 'Cobranza de recargos municipales', 'Nueva Construcción', 'Edificios para escuelas', 'Puentes sobre la rambla', 'Resumen general del Presupuesto', 'Gastos', 'EL DEFICIT', 'Diabetes', 'GUAYACOSE'.

Table with 2 columns: Description of expenses and Pesetas amount. Includes categories like 'Expropiaciones', 'Lifigios', 'Suministros al Ejército', 'Contingente provincial', 'Mesta de ganaderos', 'Contribución de fincas', 'Cobranza de recargos municipales', 'Nueva Construcción', 'Edificios para escuelas', 'Puentes sobre la rambla', 'Resumen general del Presupuesto', 'Gastos', 'EL DEFICIT', 'Diabetes', 'GUAYACOSE'.

Advertisement for 'SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN'. Includes text about fruit commission, 'Taller de planchado', 'Se vende piano y armonium', 'Vapores fruteros', 'Linea del Svenska Lloyd', 'Vapores fruteros', 'Un herido', 'Gabinete Dental', 'Andrés Vizcaino', 'NOTICIAS', 'Dr. Villar', 'MOY BUENO, MOY BARATO'.

Advertisement for 'SALVADOR MARESCA FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN'. Includes text about fruit commission, 'Taller de planchado', 'Se vende piano y armonium', 'Vapores fruteros', 'Linea del Svenska Lloyd', 'Vapores fruteros', 'Un herido', 'Gabinete Dental', 'Andrés Vizcaino', 'NOTICIAS', 'Dr. Villar', 'MOY BUENO, MOY BARATO'.



ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER de MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS.



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Puerta de Purchena, 4.

CAMPAÑA UVERA.-EXPORTACIÓN DE 1908.

Table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists various shipping companies and their destinations.

Table with columns: Salida, Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists shipping schedules and destinations.

Resumen de la exportación por mercados.

Summary table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Totals: 1,417,589 Barriles, 7,370 Medios.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes...

“Guerra á los fósforos”

Advertisement for Duplex matches. Includes image of a matchbox and text: 'El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto á los fósforos. No deja de encenderse aunque haga viento...'

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety, 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Advertisement for Alcock plasters. Includes image of a person with a plaster and text: 'Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

Advertisement for Píldoras de Brandreth. Text: 'Fundada 1752. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.'

Advertisement for 'LA PREVISIÓN ANDALUZA' Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1,000,000 de Ptas. Capital desembolsado: 225,000 Ptas.

Advertisement for Sierra Alhamilla balneario. Text: 'Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. PESETAS 800 sin más gastos ni desembolsos.'